

Núm. 241

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 5 de octubre de 2018

Sec. II.B. Pág. 97148

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13539 Resolución de 20 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» n.º 110, de 11 de junio, corrección de error en BOP n.º 113, de 14 de junio de 2018, y rectificación bases por falta de temario en BOP n.º 145, de 30 de julio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de Policía Local (funcionario de carrera) perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1, vacante en la plantilla municipal y correspondiente: una a la Oferta de Empleo Público del año 2016 y otra a la de 2017, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente aquel en que aparezca publicado el anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Plasencia, 20 de agosto de 2018.–El Alcalde, Fernando Pizarro García.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X